

Inserta con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las reseñas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero. — Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales. — Publica un folletín instructivo ó recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.

En Madrid: un mes, una peseta.  
En provincias: tres meses, 5 pesetas; seis meses, 9; un año, 16.  
Fuera de España: tres meses, 12 ptas.; un año, 40.  
Venta: una mano de 25 ejemplares, 3 reales.  
Anuncios y comunicados, precios convencionales.  
Se admiten anuncios y suscripciones en esta Administración y en la Carrera de San Jerónimo, 11, pasaje del café de Madrid.

## La tinta y la sangre

Tal es el título de un trabajo que Emilio Zola ha publicado, con el fin de contestar al famoso Paul de Cassagnac. Este exige al hombre político, como primera condición, la de ser espadachín.

El artículo de Zola merece ser copiado; por eso reproducimos aquí algunos de sus párrafos:

«Paul de Cassagnac cree, escribe el autor de *Nana*, que el hombre político debe ser un muchachón muy valiente y diestro en el manejo de la espada, que á la primera palabra debe presentar el pecho á su adversario; y este hombre político no es, según él, digno del poder sino cuando le hace suyo á mano armada y le conserva del mismo modo que los bandidos románticos se apoderaban de los equipajes de los viajeros en la edad de oro de las diligencias.

Toda la importancia del hombre político estriba, según Paul de Cassagnac, en el carácter. El talento, según él, no sirve para nada. Porque un hombre de talento que no es valiente hace la triste figura en el terreno. Los pensadores en política lo estropean todo. Es preciso soldados. No importa que seais unos animales con tal de tener buenos puños. No vayais á la escuela, sino á los gimnasios y salas de esgrima.

Yo, por el contrario, creo que el carácter que no va acompañado de algo, no sirve para nada bueno. Porque Troppmann era un carácter y Abadie era otro carácter también, y estos mozos se jugaron la cabeza como cualquiera hombre político; y es más, si me permitiera extender la comparación, diría que entre ellos y un conquistador cualquiera no veo más diferencia que la de una escena más ó menos vasta y de un apetito más ó menos grande.

Creo que no negará nadie que, apesar de ser Troppmann y Abadie dos caracteres, hubieran hecho unos hombres políticos extraños.

Trato de probar que si al carácter no se agrega el talento, es decir, la inteligencia en la fuerza de su razón y de su lógica, el hombre será sólo una fiera peligrosa que robará y matará con más ó menos heroísmo. Ser fuerte, en el buen sentido de la palabra, no es únicamente querer y poder; en este caso se encuentran todos los bandidos; es querer y poder con genio; es dejar tras sí una creación de verdad y de justicia.

La lucha está, pues, entablada entre la pluma y la sangre.

Y yo pregunto: ¿Qué imperio ha fecundado la sangre? ¿Qué es de las conquistas hechas por la espada? ¿Qué del imperio de Alejandro? ¿Qué del imperio de Carlo Magno? ¿Qué del imperio de Napoleon? Toda esa lluvia de sangre ha empapado la tierra sin hacer brotar siquiera una idea. Y ahora hablemos de la tinta, de esa tinta que Paul de Cassagnac desprecia tanto.

La tinta fecunda; en la tinta se halla la gran fuerza de la civilización. No ha brotado una sola idea sin haber sido regada por la tinta. De los tinteros de los sabios y de los escritores brota una soberbia flora, la flora soberbia del genio del hombre. Mientras que Napoleon nos ahoga en sangre inútilmente, el tintero de Lavoisier y el de Gay-Lussac creaban una ciencia, y el tintero de Victor Hugo brotaba una literatura. Desafío á que me señalen proyecto humano alguno que no se haya desarrollado en una gota de tinta.

No es, pues, tan feo eso de tener manchados de tinta los dedos.

Hace mal Paul de Cassagnac en hablar mal de los tinteros. Se cura una herida hecha por la espada, y no se cura una herida hecha por la pluma. Y es que la espada es el arma de los músculos y no prueba absolutamente nada, mientras que la pluma es el arma de la inteligencia y hace obra de verdad.

Tal vez algunos hombres políticos se enfaden al mirarse en este espejo del duellista y se llamen así mismos hombres de acción, llamándonos á nosotros hombres de gabinete.

Veamos. Un hombre se halla solo en su gabinete sin moverse. Delante tiene un tintero, una pluma y un papel. Ese hombre es Rabelais, es Moliere, es Balzac... Y en esa muerte aparente de los miembros

hay una acción formidable, una acción que va á conmover al mundo, que va á hacer adelantar los siglos y avanzar la humanidad, porque aquí el cerebro obra y trabaja por la inmortalidad.

Un hombre que se encuentra en el poder tiene la pretensión de hacer un pueblo. Este hombre es Casimiro Perier, es Guizot, es Thiers. Y cuando ha llenado su época con el ruido de su nombre, desaparece con su obra, no dejando más que la memoria de un fantasma, como los grandes comediantes.

Quiero decir que la acción real y duradera se encuentra sólo en el pensamiento escrito, y que los hombres políticos, por altos que sean, mueren sobre la brecha, mientras que sus castillos de cartas se deshacen sobre la arena, siempre movediza, de la historia.

Si alguno de nosotros en el fondo de su gabinete tiene genio bastante para escribir una obra maestra, ella sola inmortalizará la Francia. De Roma muerta ha quedado Virgilio.

Los escritores somos la gran fuerza con nuestro tintero y nuestra pluma; somos los dueños de los oídos y del corazón del pueblo. Un escritor hará sin duda mal papel en el poder, porque se ha olvidado de aprender esgrima y equitación. Pero vosotros gobernad, que nosotros haremos la historia. Solamente tened cuidado. En Roma nos llamamos Juvenal y escribimos sátiras; en tiempo de la restauración firmamos nuestros folletos con el nombre de Paul Louis Courier; el 2 de Diciembre nos llamamos Victor Hugo y abofeteamos al naciente imperio, lanzando el grito sublime de *les Châtiments*.

Lo que esperan las naciones modernas no es un Mesías, es la verdad; y los nuevos profetas, que anuncian su venida, no dan su sangre, que para nada nos sirve; los nuevos profetas, los sabios y los escritores dan su tinta, que fecundiza nuestra inteligencia.»

## Crónica científica

Papel fisiológico de la piel.—Inmersión en un líquido.—Baños fríos ó calientes.—Reacción.—Fatiga del cuerpo.

Cuando se conoce poco el papel fisiológico de la piel, no se la considera más que como un vasto campo consagrado á las fricciones y á las cataplasmas. Las funciones de la piel participan, sin embargo, de las de los pulmones, mejor dicho, es un órgano de respiración. La piel está todavía en relación más directa con los riñones, que secretan la orina, y ella excreta las sustancias salinas en disolución. Cuando la piel funciona mal, su trabajo se completa ordinariamente por los riñones, y recíprocamente. En Verano la excreción por la piel aumenta y disminuye la de los riñones; en Invierno tienen lugar fenómenos contrarios. En presencia de la importancia que desempeña la piel, se comprende sin trabajo la acción que pueda tener sobre la economía animal el medio en el cual el cuerpo se encuentra sumergido, y es interesante estudiar los efectos de los baños sobre nuestro organismo.

El primer efecto de un baño líquido es aislar el cuerpo del aire atmosférico, y por lo tanto, suprimir momentáneamente, ó al menos modificar, las funciones de la piel.

Los baños fríos son aquellos cuya temperatura varía entre 26 y 12 centígrados, que, bajando la temperatura animal, disminuye la frecuencia de las pulsaciones, activa la combustión respiratoria y la respiración es más profunda.

El calorífico del cuerpo disminuye con el baño frío; cuando el agua fría es corriente, el movimiento renueva sin cesar el contacto y resulta un enfriamiento más considerable; por esta razón, en Verano, cuando la temperatura de los ríos es semejante á la de la atmósfera, el baño parece siempre frío, y lo será tanto más cuanto más inmóvil se permanezca en él.

Se sienten todos los líquidos del cuerpo refluir al interior. Hay sofocos, la respiración es difícil, se sienten escalofríos, temblor, la pulsación es dura. Enseguida viene un período de calma, la piel se colora, los latidos del corazón son más frecuentes.

Si la acción del frío se prolonga, sobreviene un enfriamiento general é indica que el cuerpo ha estado mucho tiempo ex-

puesto al frío y que este último vence en la lucha que se establece entre él y las fuerzas orgánicas. El segundo enfriamiento dentro del baño debe evitarse.

Los que se retiran del baño frío antes de haber sido acometidos por segunda vez del frío, sienten que una sensación de calor comienza á recorrer los miembros y la piel se pone arrugada, la respiración es fácil y amplia, la circulación se acelera, los músculos adquieren mucha fuerza y se sienten en todos los órganos más agilidad y más energía que antes del baño. Este conjunto de fenómenos constituyen la reacción. Se favorece por un ejercicio moderado y por la elevación de temperatura del medio en que se opera.

Para prepararse á la inmersión en el agua fría, se deben citar como los mejores medios un ejercicio moderado y una temperatura poco elevada. Es necesario siempre que el ejercicio no se haya convertido en cansancio, pues en este último caso la economía no tendría la fuerza suficiente para producir la reacción.

Hoy se sabe que no hay ningún peligro en bañarse en agua fría, aunque se tenga calor y aunque se sude. La prueba es el uso de los baños rusos y de los baños turcos. La inmersión en estas condiciones presenta dos ventajas: pone fin á la transpiración refrescando al cuerpo y volviendo á la piel relajada por el calor toda su tonicidad. No es al calor y á la transpiración del cuerpo á lo que debe temerse, sino á una gran fatiga.

Es imprudente esperar á que el sudor haya desaparecido para bañarse, pues da lugar al enfriamiento, y el organismo está peor dispuesto en este caso, y la reacción espontánea se lleva á efecto con menos eficacia.—C.

## Estadística de manicomios

El ministerio de la Gobernación acaba de publicar una curiosa Memoria acerca del resultado que ofrece la estadística de los manicomios y censo de población acogida en ellos durante el año económico de 1879-80.

Los datos que proporciona no son en realidad muy numerosos, y echamos de menos en ella estados sobre la profesión de los dementes acogidos en toda la Península, descripciones completas de los establecimientos y sistemas curativos de todos ellos, con expresión de los que se han empleado con mayor fortuna. En realidad, muchos de estos datos faltan, como en la Memoria se advierte, por descuido de los hospitales en enviarlos. Pero siendo, como es, de utilidad reconocida conocerlos, deberia obligarse expresamente y para lo sucesivo á todas las casas de dementes á que pasaran nota de cuanto pueda contribuir á la ilustración de un asunto de tal importancia.

Resulta de la Memoria que actualmente existen en los veintiseis manicomios establecidos en la Península 2.366 hombres y 1.424 hembras, siendo el de San Baudilio de Llobregat el que cuenta mayor número de asilados, que puede calcularse en 625.

La Memoria utiliza para la proporción de dementes y habitantes el censo de 31 de Diciembre de 1877, según el cual la proporción es de 0'023 por cada mil habitantes. Los varones dementes están con el número de habitantes de su sexo en la proporción de 0'029 por mil; las hembras en la de 0'017 por mil. Por último, se deduce de los estados comparativos que el número de varones que existen en los establecimientos está con el de las hembras acogidas en los mismos en la proporción de dos por una próximamente, lo que no deja de hablar en pro de la firmeza de razón del bello sexo.

A prolijos y minuciosos estados sobre los gastos de personal siguen los de las provincias á que pertenecen los dementes acogidos.

Valencia es la que aparece dando mayor contingente de locura. En los 26 manicomios hay 329 dementes de esta provincia; casi el triple de Madrid, que aparece en la estadística con el número relativamente escaso de 151.

A Valencia siguen: Barcelona, con 195 varones dementes y 123 hembras; Zaragoza,

con 108 hombres y 74 mujeres, y Granada, con 105 varones y 44 hembras.

Comparando estos datos con los de población, resulta que es Granada la provincia que ofrece menos mujeres dementes y Barcelona la que más. En Valencia se observa la relación de una hembra por cada dos varones que apuntaba en general para la Península el censo de 1877.

La provincia que menos dementes produce es la de Oviedo, señalada con 10 entre varones y hembras: tres de aquéllos para cada dos de éstas.

Las naciones extranjeras figuran en nuestros manicomios: Francia por siete dementes, Inglaterra por uno, Italia por cuatro, Alemania por uno, Argelia por tres y Portugal por uno.

Hay finalmente en España 116 dementes cuya nacionalidad se ignora en absoluto.

Menores de quince años no hay en todos los manicomios más que seis varones y once hembras, período de la vida en que, contra lo ordinario de otras edades, peligra más la razón de las mujeres.

El mayor número de dementes está comprendido entre los de treinta y cinco á cuarenta y cinco años: 745 hombres y 405 mujeres.

En el último quinquenio fueron dados de alta 1.015 hombres y 528 hembras, y tuvieron que reingresar 203 de los primeros y 103 de las segundas.

De los 3.790 cementes que existen en toda la Península, están clasificados como curables 1.181 y como incurables 2.367, existiendo 242 por clasificar.

Hay que tener en cuenta que los datos de las curaciones no pueden apreciarse debidamente por varias causas. Los dementes no son dados de baja en los establecimientos por curación radical. Se les otorga la salida provisional cuando su estado hace presumir la curación, para observar si en el seno de la sociedad y fuera de la clausura conservan sus cualidades de sensatez y buen estado.

Si el enfermo reingresa en algún establecimiento, la prueba no ha dado resultado satisfactorio; y si no reingresa, tampoco puede afirmarse si ha conseguido su cabal curación, porque la familia no da cuenta del suceso, y por consiguiente, se ignora si sigue demente en su domicilio, si ha fallecido, ó si se ha curado de una manera radical.

Por estas causas hay que acoger con gran reserva los datos de curaciones que presentan los resúmenes; tanto más cuanto que de las noticias suministradas por algunos establecimientos, respecto á las curaciones obtenidas en el último quinquenio, resulta que un 25 por 100 de los enfermos que se dieron como sanos reingresaron en los mismos.

## Espectáculos

Anoche se adivinaba por la inmensa y escogida concurrencia que llenaba todas las localidades del teatro Real que la representación de la ópera del maestro Verdi, *Aida*, habia de ser un acontecimiento.

En efecto, la señorita Rezske, y Pasqua, y los señores Stagno, Kaschmann y Uetam estuvieron á tal altura que parecia que habian entablado competencia entre ellos.

Tal fué la magistral interpretación que obtuvo la obra, pudiendo asegurarse que la compañía del teatro Real es hoy la mejor de Europa.

Los actores fueron muy aplaudidos, y sólo en la orquesta se notó algún descuido, lo mismo que en los coros.

Sin embargo, creemos que esto se remediará en las representaciones sucesivas, porque son susceptibles de borrar los pequeños lunares que dejamos trascritos.

Como era noche de estreno, el teatro de la Comedia se hallaba en la de ayer ocupado por una numerosa y distinguida concurrencia, ávida de conocer *La buena raza*, comedia en tres actos, que se atribuía á un conocido escritor, aunque ocultaba su nombre con la alfabética letra que sirve de incógnita.

Desde las primeras escenas de la obra se observó el esfuerzo de los actores por salvarla de un funesto desenlace.

Peró ni la buena interpretación que por parte de aquéllos obtuvo, ni la desmedida

indulgencia y tolerancia del público, pudo evitar la catástrofe.

El disgusto crecía y crecía, y por último, el hastío se apoderó del público, y cayó el telón una y otra y otra vez sin que se sepa de quién es *La buena raza*.

Ante una numerosa y escogida concurrencia inauguró anoche sus tareas la empresa que ha tomado á su cargo el teatro de la Zarzuela, poniéndose en escena la conocida obra de Ventura de la Vega *Jugar con fuego*.

La señorita Cuevillas hizo su debut con el papel de duquesa de Medina, en cuyo desempeño nos demostró la justa fama de que venía precedida. Dicha señorita posee el arte del canto, y no dudamos que las muestras de aprecio que el público le prodigó anoche se sucederán sin interrupción si en la elección de papeles toma los que por sus condiciones vocales son más susceptibles de colocarla á la altura que se merece una artista de su mérito.

El tenor Losada, que también se dió á conocer anoche con el papel de Félix, es un artista que posee una voz extensa, fuerte y bien timbrada; es, en fin, un tenor que supera á cuantos elogios pudieran dispensarsele, si bien es verdad que adolece de ciertos defectos propios del embarazo con que un actor tropieza siempre ante un público tan numeroso y respetable como el que anoche asistía á la apertura del teatro de Jovellanos.

No se duerma en los laureles, estudió un poco con objeto de desterrar esos pequeños lunares de que adolece, que si bien no nublan la reputación de un artista como él, puede corresponder siquiera con esto á los justos aplausos á que anoche se hizo acreedor.

Los demas artistas de la compañía desempeñaron á conciencia los papeles de que estaban encargados. El bajo Sr. Jimenez rayó á la altura que acostumbra en la interpretación del duque de Albuquerque, y los artistas Sala, Julien y Guerra acertadísimo; los coros, como nunca los hemos oído. En suma, en conjunto la obra estuvo divinamente interpretada, siendo sensible que la orquesta adoleciera de falta de ensayos.

Damos nuestro parabién á la empresa, y le suplicamos que, una vez que cuenta con un cuadro tan completo de compañía, dé á conocer obras nuevas, por cuyo camino le auguramos muchos llenos.

## Funciones para hoy

REAL.—A las ocho y media.—8.º de abono.—Turno 2.º par.—Rigoletto.  
ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Turno 2.º impar.—Sainete.—La boda de Quevedo.—Las citas.

APOLO.—A las ocho y media.—Turno 2.º impar.—El corregidor de Almagro.  
COMEDIA.—A las ocho y media.—Turno 1.º.—La buena raza.—Música clásica.  
ZARZUELA.—A las ocho y media.—Jugar con fuego.

ARBERIUS.—A las ocho y media.—La vuelta al mundo.  
VARIETADES.—A las ocho y media.—Meterse á redentor.—Industria moderna.—¡Al santo! ¡al santo!—La canción de la Lola.

LARA.—A las ocho y media.—El vestido azul.—A tonatas y á locas.—¡Ay qué tiol!  
ESLAVA.—A las ocho y media.—Cecilio.—Sin atadero.—¿Quién será yo?—Salon-Eslava.

MARTIN.—A las ocho.—Dos reales de judías.—Picio, Adam y compañía.—La cabra tira al monte.—Copias del natural.—Baile.

CAPELLANES.—A las ocho y media.—Las gracias de Gedeon.—La coqueta.—Artistas para la Habana.—Madame Angot.—Un caballero particular.

RISA.—A las siete.—Un toro de muerte.—El capitán Araña.—Ojo y nariz.—Un juéves en las Peñuelas.—La galleguita del Valle.—Baile.

PRICE.—A las ocho y media.—Función variada de ejercicios equestres y gimnásticos.

## Cultos

SANTO DEL DIA 18.—San Lúcas, evangelista.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Antonio de los Portugueses, donde continúa la novena de San Rafael Arcángel; á las diez habrá misa mayor, y por la tarde gozos y reserva.

En la parroquia de San Gines continúa la novena de Nuestra Señora de Valvanera; á las diez habrá misa mayor con sermón. Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de la O en San Luis ó en el Oratorio del Espíritu Santo.

La verdad

Creíamos que La Epoca contestaría anoche á nuestro artículo de anteayer; pero nuestro apreciable colega se limita á trasladarnos unas advertencias que hace al Sr. Sagasta, y á decirnos que discutamos lo presente, porque lo que sucedió hace algunos años, ya no ofrece el mismo interés.

No sabemos por qué es lo que La Epoca entenderá por presente, porque lo que nosotros venimos discutiendo es la conducta actual del Sr. Cánovas. Claro está que alguna vez hemos tenido necesidad de relacionarla con hechos pasados; pero ni esto debe parecer extraño á La Epoca, ni lo sería aunque se lo pareciera. Otra cosa, equivaldría á perder la memoria, y nosotros queremos conservarla en buen estado. Bueno estaría que á los hombres políticos no se les pudiera juzgar por lo que hayan hecho ó dicho. Resignese el Sr. Cánovas á que discutamos su conducta política de todos los tiempos, y no se haga cruces por ello La Epoca.

¿Y qué es, en resumen, lo que La Epoca nos dice en sus dos últimos artículos? Que los partidos serios ni deben suplicar ni amenazar. Cierto, y porque así lo entendemos también nosotros, hemos escrito aquella frase que anteanoche subrayaba La Epoca, aquello de que nuestro partido tiene la bastante dignidad para no arrastrarse á los pies de nadie, frase que quiere decir que ni jamás hemos suplicado ni suplicaremos nunca. Y como que sobre este punto ya hemos dicho cuanto debíamos decir, no añadiremos ni una sola palabra.

Vamos á lo de las amenazas. ¿Quiere decirnos La Epoca en qué ocasión hemos amenazado? Sabemos de antemano cuál será la contestación de nuestro colega; pero todo eso que La Epoca toma por amenaza, no es otra cosa que la viril franqueza del deber.

Nosotros juzgamos desapasionadamente la política actual; nosotros vemos la funesta conducta del Sr. Cánovas, y comparándola con la de otros gobernantes que atrajeron sobre nuestra patria las iras de la revolución, nos espantamos de la completa semejanza que entre una y otra existe.

Nosotros contemplamos esa especie de bloque que el Sr. Cánovas tiene á las instituciones con sus peregrinas teorías constitucionales; vemos esa tenaz resistencia á satisfacer á la opinión, que pide un cambio de política, que reclama una política más liberal, más propia de estos tiempos y más fecunda para las instituciones, y recordamos las enseñanzas de la historia.

¿Hemos de ahogar en nuestros pechos la voz imperiosa del deber, que nos manda advertir el peligro? ¿Hemos de callar por temor á turbar la tranquilidad de los ministeriales, ó por miedo á que se nos diga que amenazamos?

Pues nada de esto nos importa. Sabemos bien lo que hacemos, conocemos lo que queremos y adónde nos dirigimos, y nada nos hará retroceder.

Queremos cumplir hasta el fin nuestro deber de políticos honrados y de defensores de las instituciones; no queremos, por un pueril escrúpulo, dejar de decir la verdad al Trono y al País.

¿Es amenazar el predecir peligros, el advertir un riesgo que todo el mundo ve menos los ciegos conservadores? Pues no hemos de callar.

¿Es suplicar el decir que la opinión, la tranquilidad de la Patria, el bien de las instituciones exigen la subida al Poder del partido liberal-dinástico? Pues esto no cesaremos de decirlo.

Antes que el concepto que La Epoca pueda formar de nuestra conducta, antes que la calificación que á nuestras palabras den los ministeriales, están los sagrados compromisos de nuestra conciencia y la honradez de nuestros propósitos.

La verdad no será agradable á ciertos oídos; pero el decirlo es el primer deber de los partidos y de los hombres políticos.

Y la verdad en este caso, en la cuestión que venimos discutiendo, es que todo va mal, muy mal.

¿Qué recurso!

En honor de la verdad sea dicho, cuando se anunció la publicación del periódico La Europa, que muy pron-

to aparecerá en Madrid, no dimos crédito á la noticia. M. Detroyat, su director, lo ha sido de la Estafete de París, y allí ha defendido con mucho celo y entusiasmo la política del Sr. Cánovas del Castillo. Desde luego nos pareció innecesario para los intereses del Sr. Cánovas el que viniera el periodista francés á España á continuar sus tareas, entre otras razones, porque periodistas y periódicos ministeriales no faltan en nuestra patria.

Pero la noticia ha tomado cuerpo, y, próxima á realizarse, es imposible ya dudar que, con efecto, el señor presidente del Consejo necesita aquí un nuevo órgano defensor de su política y de sus actos.

¿Pero en qué condiciones se funda esa publicación?

No se creará en ningún país serio. No se creará por los hombres de verdadera respetabilidad que un gobierno descienda hasta el punto que revela el hecho de proteger, amparar ó apoyar la nueva publicación.

La Europa, según parece, no será un periódico exclusivamente; es también una sociedad de rifas ó loterías, es la explotación de un negocio de juegos de azar.

Aquí se apela ya al procedimiento de ofrecer dinero á los españoles para que puedan leer la defensa del señor Cánovas.

La política conservadora necesita pasar con el aliciente del juego en este país.

Tal es la doctrina que para buscar adeptos se necesita: hacerles grandes ofrecimientos en metálico.

¿Es posible que el Sr. Cánovas del Castillo haya sido capaz de entrar en una empresa semejante?

¿Es posible que haya dejado asociar su nombre, con el cual va el prestigio del cargo que ejerce, á una empresa semejante?

Apénas podemos concebirlo; pero el hecho es que hay personas de la intimidad del Sr. Cánovas en el asunto, personas tan ligadas á la política y actos del presidente del Consejo como M. Detroyat, y servidores como su secretario particular el Sr. Lafuente.

A las perturbaciones introducidas por el Sr. Cánovas en todas las esferas de la Nación, hay que añadir una nueva: el convertir la prensa, cuya noble misión es mucho más elevada, en una especie de bazar de á real la pieza, donde á cada comprador se le da por suerte un objeto.

Como la competencia sigue á todo pensamiento nuevo, no tardaremos en ver convertida la prensa española en una especie de feria, donde todo sean rifas para alimentar la afición á los azares de la suerte que ya nos distingue.

La Política y La Integridad de la Patria, periódicos muy afectos al señor Cánovas, han comenzado una maniobra bastante burda por cierto: ambos atacan al nonnato periódico La Europa, sin duda para desviar la opinión; pero la tarea es completamente inútil, porque á nadie lograrán engañar.

¿No le faltaba más al Sr. Cánovas sino meterse á lotero!

¡Pobres principios conservadores, que hay que darlos con obsequio, como las cajas de polvos de arroz, para que los tomen los españoles!

¿Cuánta ridiculez y cuánta extravagancia!

Hechos y dichos

Un periódico habla de la posibilidad de que el Sr. Cánovas deje el Poder espontáneamente.

Esta noticia está muy adelantada de fecha.

Debe darse el día de Inocentes.

Leemos en un periódico de Málaga:

«Tiene entendido un colega que algunos dependientes subalternos de la cárcel pública de esta ciudad tratan de elevar una exposición al director general de Establecimientos penales, en solicitud de que el ayuntamiento les abone el importe de ocho mensualidades que les adeuda desde hace largo tiempo. Parece también que los empleados aludidos piensan acompañar los libramientos expedidos por la corporación municipal, á fin de que en el centro á que se dirige la exposición puedan servir de justificante de su demanda.»

¿Cabe mayor descrédito para el impopular y funesto ayuntamiento de Málaga?

¿Qué formalidad administrativa es esa de dar libramientos que en ocho meses no son pagados, y que por lo tanto llegan á merecer el nombre de incobrables?

¿Qué vergüenza!

¿Para quién?

¿Luego se escapará un preso é irán á la cárcel los empleados.

Al ménos allí les darán de comer.

La Correspondencia continúa amenazando á los clérigos que prediquen contra el Gobierno.

La Correspondencia levanta el palo. El Gobierno la autoriza. Luégo llega el nuncio y lo detiene. Bonito sistema de gobernar.

En el asunto relativo al clérigo de Lequeitio retrocede el Gobierno. Ya no será desterrado el aludido presbítero.

Lo primero que tienen los absurdos es que no son fáciles de realizar. El Gobierno ha entrado por el peor camino con el clero carlista: en el de amagar y no dar.

Leemos en un periódico:

«¿Por qué no se provee la dirección de Administración militar? En la actualidad desempeña interinamente ese puesto el intendente del distrito de Castilla la Nueva, con lo cual resulta sin duda, dada la organización de ese cuerpo, cierta confusión de atribuciones.»

Y el Sr. Echavarría persiste en no proveerlo?

No persistirá mucho.

Ya lo proveerá con su persona el día que tenga que dejar el Gabinete.

Dice anoche El Tiempo:

«La GACETA UNIVERSAL publica un artículo con el epígrafe de «Las cosas.»

Nos alegramos mucho, y por ello felicitamos al colega de que dedique su inteligencia á esta clase de provechosos trabajos.»

Somos previsores.

Conocemos el apetito de El Tiempo, y trabajamos para prepararle buenos alimentos verdes.

Hay que darle á nuestro apreciable colega algo para desengrasar.

Anteanoche y anoche nos sorprendieron nuestros apreciables colegas El Siglo y El Figaro con la noticia de que nuestro director había sido llevado de oficio á los tribunales, por motivos políticos.

La noticia es verosímil, dado el cariño que á la prensa y á los periodistas profesa el Gobierno, y dada también la circular del Sr. Mena y Zorrilla; pero en nuestra redacción no hay conocimiento de lo que nuestros colegas dicen, ni sabemos tampoco que nuestro periódico haya dicho nada que pudiera justificar tal medida.

La Integridad de la Patria dice alborozado que al Sr. Sagasta fueron á visitarle el día de su llegada redactores de los periódicos procedentes del partido constitucional, y que no fueron los de los periódicos amigos del general Martínez Campos.

No es cierto: uno de nuestros redactores estuvo en casa del Sr. Sagasta.

Recaudación y pagos en Agosto

Segun los datos que publica la Gaceta, la recaudación y pagos por cuenta de los presupuestos durante el mes de Agosto último dió por resultado un sobrante de 11.617.746'35 pesetas, en la forma siguiente:

Table with 2 columns: RECAUDACION and Pesetas. Céntas. Rows include: Direccion de Contribuciones, Idem de Impuestos, Idem de Aduanas, Idem de Rentas estancadas, Idem de Propiedades y derechos del Estado, Idem del Tesoro público, Resultados de ejercicios cerrados, Presupuesto de ventas.

63.134.583'96

PAGOS

Table with 2 columns: PAGOS and Pesetas. Céntas. Rows include: Casa Real, Cuerpos colegisladores, Deuda pública, Cargas de justicia, Clases pasivas, Presidencia del Consejo de ministros, Ministerio de Estado, Ministerio de Gracia y Justicia, Obligaciones civiles, Obligaciones eclesiásticas, Ministerio de la Guerra, Ministerio de Marina, Ministerio de la Gobernación, Idem de id. Obligaciones de la guardia civil liquidadas y libradas por las tendencias militares, Ministerio de Fomento, Servicio ordinario, Idem extraordinario, Por carreteras y gastos de instalación de portazgos, Por ferrocarriles, Canales, Ministerio de Hacienda, Gastos de las contribuciones y rentas públicas, Resultados de ejercicios cerrados, Presupuesto de ventas.

51.516.847'61

RESÚMEN. Importa lo recaudado... 63.134.583'96 Idem lo pagado... 51.516.847'61 Diferencia... 11.617.736'35

Oficial

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Ultramar.—Real decreto haciendo extensivo á las islas de Cuba, Puerto-Rico, Filipinas y del golfo de Guinea el indulto concedido para la Península con motivo del nacimiento de S. A. R. la princesa heredera doña María de las Mercedes.

Otro confirmando la negativa del gobernador general de la isla de Cuba á la autorización solicitada por el juez de primera instancia de Güines para procesar al alcalde de dicha villa, D. Juan Ocejo.

Gracia y Justicia.—Circular á los presidentes de las audiencias previéndoles remitan á los gobernadores de las provincias respectivas copias de las sentencias que recaigan en las causas incoadas contra los dueños de los montes públicos.

Hacienda.—Real orden declarando subsistente una carga de justicia que figura en el presupuesto del Estado á favor del marqués de Villanueva de la Sagra.

Gobernación.—Real orden dando las gracias en nombre de S. M. el Rey á D. César Ibañez de Aldecoa, delegado de este ministerio en los Congresos de beneficencia en Milán é higiene en Turin, por los servicios que ha prestado en el desempeño de tan honrosa misión.

Interior

Los bandidos de la Mancha

Ayer se recibió en el ministerio de la Gobernación el oficio que el teniente coronel primer jefe de la guardia civil de Ciudad-Real ha remitido al gobernador de aquella provincia, y en el cual se da noticia detallada del encuentro habido con los criminales de Fuente el Fresno, que se proponían asaltar el tren de Andalucía.

Segun la comunicación, el día 12 salió el primer jefe de la guardia civil hacia Villacañas con 25 individuos de infantería, el capitán D. Ramon Trezano y el teniente D. Agustín Fernandez, quienes llegaron á dicho punto á las tres de la mañana del día 13.

Las fuerzas de caballería de las líneas de Alcázar y Manzanares, al mando de sus respectivos oficiales, se dirigieron á Madridrejos, adonde llegaron á las tres de la madrugada. En este pueblo se les incorporaron dos oficiales é igual número de individuos de tropa de la comandancia de Toledo.

El teniente D. Tomás Sampere dió principio á la batida á las cuatro de la mañana con dirección á Villacañas, distante de Madridrejos cuatro leguas. Con las precauciones convenientes se hizo el reconocimiento del terreno, y muy principalmente el de los montes Segoviano y Casa del Cura, situada ésta en una eminencia que domina más de legua y media de extensión; terreno llano. A los tres kilómetros de distancia de la referida casa, vieron las fuerzas salir á los criminales montados en caballos. Los bandidos se fraccionaron en grupos que salieron en distintas direcciones.

Las tres fracciones en que se había dividido la fuerza cargaron instantáneamente sobre los bandidos, persiguiéndoles hasta cierta distancia, en que se les dió la voz de alto, á la que contestaron rompiendo el fuego. Lo mismo hicieron las fuerzas perseguidoras, que se arrojaron sobre ellos, muriendo en la lucha los criminales Antonio Cuéllar, (a) el de Yébenas, Laureano Polo (a) Juanillones, de Urda, Zoilo Peinado (a) Lobato, y Salustiano (a) El hijo del Guardilla, estos dos últimos de Fuente del Fresno. Antonio Cuéllar perdió también el caballo en la refriega.

Otra de las fracciones de caballería persiguió con tal arrojo á los dos hermanos llamados Antonio y Casimiro Navarro (a) P., que penetraron en la población perseguidos á ménos de 20 metros de distancia. Los criminales, perdidas todas sus esperanzas de salvación, se refugiaron en la misma casa del alcalde, en la cual penetraron montados, y tras ellos sus perseguidores, quienes los redujeron á prisión.

Segun declaración de los criminales, éstos eran siete y se habían reunido, segun se desprende de los efectos que les fueron ocupados y de los antecedentes de las cuadrillas, para asaltar el tren de Andalucía.

Caballerías, armas y municiones quedaron en poder de las fuerzas de tropa. Además les fué cogido un mulo, un saco y una azuela.

El teniente coronel jefe de la guardia civil participa que el servicio se debe á la fuerza de caballería y oficiales de infantería de las provincias de Toledo y Ciudad-Real.

Es tal el número de enfermos pobres que actualmente existen en Barcelona, que pronto serán insuficientes las camas de los hospitales si esta especie de epidemia sigue en aumento.

Las fiestas de la feria de Zaragoza con motivo de la Virgen del Pilar están muy concurridas. Las transacciones de ganado caballar, mular y de cerda son importantes.

Ayer mañana tuvo efecto la distribución de premios á los niños asistentes á las escuelas municipales. El acto fué presidido por el ayuntamiento y Junta de primera enseñanza.

El concierto de Saint-Saens anunciado para ayer no pudo tener lugar por no ha-

berse recibido el piano Erard, prorogándose para la próxima semana.

A un colega valenciano escriben de La Cabrera diciéndole que el cura de aquel pueblo no ha consentido que se dé tierra en aquel camposanto al cadáver del regidor de aquel ayuntamiento que, segun parece, estaba casado civilmente.

En Dilar (Granada) riñeron noches pasadas dos individuos, quedando muerto uno de ellos.

En el Pico de Muley-Hacen (Sierra Nevada) se ha encontrado el cadáver de un hombre helado.

El día 13, en Barcelona, un sujeto puso fin á sus días ahorcándose con una cuerda que habia atado á una reja. El juez de turno se constituyó en el lugar del suceso y dispuso la traslación del cadáver al hospital civil.

Estado de la prensa de provincias: Se hallan condenados por sentencia del tribunal de imprenta: La Voz Montañesa, de Santander, á sesenta dias; El Ancora, de Palma, á veinte dias; La Prensa Gaditana, dos sentencias á veinte dias, cuarenta; y Las Noticias, de Málaga, á veinte dias.

Ha sido multado El Guisadolense por el gobernador de Gerona, secuestrados y denunciados El Defensor de Granada y El Labriego, de Ciudad-Real; y por último, hay pendiente de vista la tercera denuncia de nuestro querido colega La Prensa Gaditana.

El Diario Democrático de Zaragoza ha sido denunciado ayer por un artículo titulado «Acuerdos contra el clero vascongado». Sentimos de veras todos estos perances.

En Lorquí, Murcia, el día 5 de los corrientes han nombrado el siguiente comité liberal-dinástico:

Presidente: D. Francisco Alacid Andreu; vicepresidente: D. Francisco Garcia Montejano; vocales: D. Martin Cascales Arredondo y D. Antonio Hernandez; secretario: D. Francisco Martinez Lozano.

Exterior

Burdeos 16.

Un carmelita español del convento de Burdeos ha recibido el orden de salir del territorio francés dentro del plazo de cuarenta y ocho horas. Otro carmelita español, enfermo, ha sido autorizado para permanecer quince dias en Burdeos.

Paris 16.

El exministro de la Guerra, general Cissey, uno de los cuatro inspectores generales del ejército francés, ha sido declarado de cuartel.

Nueva-York 16.

El Sr. Hancock, candidato á la presidencia de los Estados-Unidos, se ha pronunciado por la continuación del régimen protector.

Méjico 16.

El presidente de la república, señor Gonzalez, ha formado nuevo Gabinete, encargando de la presidencia y del ministerio de Negocios extranjeros al Sr. Riba Palacio.

El general Porfirio Diaz ha sido nombrado comandante general en jefe del ejército mejicano.

Paris 16.

En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 frances, 85'35.—5 por 100 id., 120'50.—Exterior español, 213'4.—Interior, 00'00.—Deuda amortizable exterior, 41'38.—Obligaciones de Cuba, 463'50.—Consolidados ingleses, 98'5'8.

Bolsin: 3 por 100 interior español, 21'5'16.—Exterior, 21'11'16.—Amortizable interior, 00.—Idem exterior, 41'1'2.—Obligaciones de Cuba, 463'75.

Paris 17.

El Diario Oficial publica esta mañana un decreto nombrando al Sr. Patenbste ministro plenipotenciario de Francia en Stoccolmo.

Otro decreto confiere al general Zent el cargo de comandante del once cuerpo de ejército en reemplazo del exministro de la Guerra general Cissey que lo desempeñaba.

La prensa conservadora dirige enérgicos ataques al gobierno con motivo de la ejecución del segundo decreto contra las corporaciones religiosas.

Hoy se han empezado á recibir en Paris nuevas dimisiones de magistrados, los cuales dicen que su conciencia no les permite poner en ejecución el indicado decreto.

El gobierno reemplazará en el acto á dichos funcionarios.

Los decretos de Marzo serán cumplidos en toda su integridad.

Paris 17.

Se cree probable que en breve se deje sin efecto el acuerdo de las Mensajerías marítimas de Burdeos suprimiendo las escalas en los puertos del Norte de España.

Nueva-York 17.

La prensa democrática de los Estados-Unidos publica artículos violentos contra los republicanos, acusándoles de haber cometido grandes fraudes en las últimas elecciones, y sosteniendo que si hay union en el partido democrático podrá conseguir el triunfo de su candidato en la elección de presidente de la república.

Esto no obstante, se cree asegurada la victoria de los republicanos.

El ministro de Hacienda, en un discurso que publica ayer los periódicos, sostiene que la autoridad nacional quedaria muy debilitada si consiguiesen mayoría los demócratas, y que las consecuencias serian funestimas para el país.

Irlanda

Habiase ya anunciado que el gobierno inglés preparaba cuarteles para alojar tropas en el Oeste de la Irlanda.

Ecos de Madrid

La Liga contra la ignorancia ha quedado constituida. El presidente es el duque de Osuna y del Infante don Juan.

El Sr. Cárdenas visitó ayer la Escuela de Agricultura acompañado del director de la misma.

Anoche se verificó la reapertura del Café-restaurant Inglés, de la calle de Sevilla, después de terminadas las obras de restauración.

Los Sres. Ruiz e Ibarra, dueños del establecimiento, obsequiaron a la prensa y varios amigos particulares con un espléndido banquete.

El Consejo de Estado ha informado ya en el expediente de indulto del tipógrafo

de Santander Sr. Ortiz, proponiendo que se le rebaje la mitad de la condena.

Promete ser muy numerosa la matrícula para el curso entrante en las dos escuelas que sostiene la Asociación para la enseñanza de la mujer.

Pasan ya de ochenta las inscritas como alumnas en la escuela de institutrices, y de cuarenta las inscritas en la de comercio para señoras, sólo para el primer curso, sin contar las que, habiéndole ganado, han de ingresar en el segundo, que exceden de veinticinco.

Dice El Liberal:

«Una joven, decentemente vestida, que transitaba por la calle de la Montera a las siete de la noche, fué bruscamente detenida por uno de los guardias, obligándola a retroceder para llevarla a la prevención, sin manifestarle los motivos que á ello le impulsaban.

Sea debilidad, sea error, es verdaderamente lamentable que se den esos espectáculos por parte de los agentes de la autoridad.»

El director de Penales ha remitido al señor gobernador de esta provincia una comunicación, con objeto de que la Junta de cárceles estudie la conveniencia de hacer en la cárcel de mujeres de Madrid la misma reforma en el personal de empleadas que la llevada á cabo en el penal de Alcalá.

La sala segunda del Tribunal Supremo ha declarado no haber lugar al recurso de casación interpuesto por el ministerio fiscal contra la sentencia dictada por el tribunal de imprenta de la audiencia de Pamplona contra el periódico El Bidaxoa, de Iran, con motivo de un artículo titulado Los Jesuitas. Además, ha condenado en las costas al fiscal.

Varios de nuestros colegas se ocupan de la situación de la Inclusa de Madrid. De los cálculos de algunos de ellos resulta que han fallecido durante el mes de Setiembre el 4'89 por 100 del total de niños que se hallaban dentro y fuera del establecimiento por cuenta del mismo.

Esta cifra alarmante demuestra que no se halla el asilo en las condiciones debidas,

tal vez por economías de la Diputación, que nunca pueden justificarse.

Unimos nuestra voz á la de nuestros colegas para que, por quien pueda y tiene obligación, se acuda á investigar las causas que puedan producir tan lamentables resultados.

Estado sanitario de la semana, según El Día:

«Tampoco se ha presentado enfermedad alguna nueva durante la presente semana: la salud pública no es, sin embargo, tan satisfactoria como en la última quincena, pues á más de no haber disminuido el número de afecciones de carácter catarral, siguen siendo frecuentes los casos de reumatismo muscular y articular agudo, con localizaciones en el corazón, y la mortalidad ha aumentado por consecuencia de la mayor exacerbación de las enfermedades crónicas de los aparatos circulatorio y respiratorio.»

Segun se dice, varios señores tenientes alcaldes de los que más han apoyado hasta aquí al señor marqués de Torneros, están dispuestos á presentar sus dimisiones, y algunos de los que ya hace tiempo la tenían presentada, volverán á reiterarla ó se retirarán del Ayuntamiento si no son admitidas.

Esta resolución parece que está relacionada con el decreto de gracias de las grandes cruces y con la propuesta hecha últimamente por el señor alcalde.

Segun dice un colega, el jueves próximo asistirá la Reina á la capilla de Palacio, en la que se celebrará á las once de la mañana la misa de Purificación; á las dos de la tarde del mismo día se verificará en el salón del Trono la ceremonia de la entrega de las fajas enviadas por Su Santidad; el viernes á la una irá la Reina á Atocha, y el sábado á la una y media habrá recepción en Palacio, y por la noche, probablemente, gran banquete.

Habiendo llegado á conocimiento de la Compañía del gas de Madrid que los sacos en que remite el cok á domicilio llegan á veces sin precinto á poder de los consumidores, nos ruega hagamos público que todos los sacos de su procedencia deben ir precintados con el sello de la compañía, y por lo tanto suplica á las personas á cuyo poder vayan sin estas condiciones, los rehusen, pasando en el acto aviso escrito á la dirección de la misma.

La fiesta celebrada en el colegio de la Sagrada Familia, de Nuestra Señora de Loreto, con motivo de ser los días de la madre superiora, dejará gratos recuerdos á todos los que á ella concurrieron.

Los convidados eran los padres de todas las niñas del colegio, que tienen el gusto de asistir á esta especie de exámen, que les

da á conocer los adelantos periódicos de sus hijas, tanto en la lengua francesa, como en el canto, en el baile y la declamación.

Las niñas que tomaron parte en las piezas que se representaron estaban admirablemente vestidas y recitaron con la mayor perfección, así las mayores como las pequeñas, que apenas llegaban á contar cinco años.

Las piezas que se representaron eran dos en francés y una en español que, además de ser propias del sitio, estaban llenas de chistes y de gracias infantiles, ensayadas con todo el esmero y asiduidad necesarias por parte de las instructoras, para que el resultado obtuviera el mayor éxito.

La sala en que se hacía la representación era el refectorio del colegio, estando cumplidamente preparado, tanto el escenario como el salón que ocupaban los asistentes.

La solemnidad estaba presidida por la directora é institutrices, que todas fueron felicitadas por las pruebas que de sus adelantos dieron las niñas en esta fiesta-exámen, de donde todos salieron sumamente complacidos.

Segunda edición

S. M. el Rey y los príncipes de Baviera han asistido á la corrida de esta tarde, permaneciendo en la Plaza hasta la terminación.

SS. AA. las infantas doña Isabel, doña Paz y doña Eulalia han estado esta tarde en el concierto del Príncipe Alfonso y después en la corrida de toros.

Hoy han conferenciado con el Sr. Cánovas en la Presidencia los ministros de la Guerra y Ultramar.

La corrida de toros se ha celebrado esta tarde completa, apesar de una continuada lluvia.

Los toros de Miura, excepto el primero, sobresalientes.

Parece, segun nos dicen, que el tribunal eclesiástico, de acuerdo con los tribunales civiles, formará expediente al cura de Lequeitio, pasando después el tanto de culpa que resultare á los tribunales ordinarios.

El equipaje de una artista

Sarah Bernhardt, la célebre artista francesa, se marchará muy en breve á los Estados-Unidos, donde está contratada este Invierno.

Los periódicos franceses, de quienes ha sido constante ídolo la notable artista, de-

dicen estos días todo su afán á enumerar y describir las grandes toilettes que lucirá en los teatros del Norte-América. Es más, el Figaro anuncia que ha designado uno de sus reporters para seguir á la artista hasta el Havre, y el Gaulois envía á New-York un corresponsal para que le telegrafe los triunfos de Sarah.

Más de treinta riquísimos trajes constituyen el equipaje de la artista. En sus maletas van encerrados magníficos encajes, preciosas blondas, aderezos de oro, perlas y brillantes; en una palabra, todo lo más lujoso, lo más nuevo y lo que puede producir más deslumbrador efecto.

De los trajes, son sin duda los más notables los que vestirá en la representación de La dama de las camelias. La toilette de ópera es un verdadero prodigio artístico, tan elegante como raro. Ha subido su coste de diez mil francos. Cincuenta obreros han trabajado durante un mes entero en bordar las camelias del manto y del vestido, camelias con las que alternan pájaros bordados con tal perfección, que parece vérselos revolotear por entre las flores.

El vestido del primer acto, de sphinx á la egipcia, es de un efecto maravilloso. Deben citarse tambien el vestido venisienne, de brocado negro, adornado con rosas rojas y color granate; el vestido ecotique, de damasco, color violeta y oro, adornado con una magnífica pasamanería tambien de oro; el vestido Diana de Poitiers, de satin granate con tableado marfil sembrado de grandes rosas color oscuro; el vestido Proserpina, de satin cardinal, atravesado con grandes écharpes de terciopelo; otro de brocado negro sembrado de grandes flores, tejido expresamente en Lyon para la gran artista, y otros á cual más nuevos, más ricos y más elegantes.

No son menos notables que los trajes los hermosos sombreros que el gran Félix (modisto) ha hecho para cada traje, inventando una serie de sombreros que harán sensación este Invierno, como el sombrero Velazquez, negro con grandes alas y con un bouquet de plumas colocado coquetamente sobre la oreja, y sobre todo el sombrero pintado, en el cual el pincel y la aguja aparecen hermanados para realizar prodigios, bajo la dirección del hábil modisto Félix, viéndose en él pájaros y flores tan primorosamente ejecutados, que podrían figurar en una exposición de pinturas.

El primer sombrero de esta clase ha sido hecho para la condesa de Paris, en el cual se han pintado sus armas.

Esta aplicación de la pintura se extenderá tambien á los trajes, porque en el delantal de Sarah para La dama de las camelias se ven camelias y pájaros-moscas, dibujados por un pintor de gran talento, amigo de la artista.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL, Calle de la Reina, núm. 8, piso bajo.

CAPITULO XX

La apuesta

—¿Decís, querido conde—preguntó la marquesa, después de un momento de silencio, dejando el pomo, para continuar dándose carmin—que os hallabais en el jardín de Niorres cuando estalló el incendio? —Efectivamente estaba allí y tengo el honor de repetiroslo—dijo el conde inclinándose.

—¿Por qué motivo? —La casualidad tuvo la culpa. Estaba convidado á cenar con su alteza el duque de Chartres. Permitid que ante todo os diga que anoche presenté á un individuo, el tipo más original que he conocido: un italiano llamado el marqués Diego Camparini... —Que ha sido citado por M. Lenoir, lo mismo que el duque de Lauzun, como testigo del suceso—interrumpió Leonard.

—Es cierto, los tres estábamos allí. Pero volviendo al noble italiano, cuya existencia es un tejido de aventuras extranas, que el mismo os referirá, marqués, si le dais permiso, no haría un cuarto de hora que se hallaba sentado á la mesa, y ya cautivaba la atención de todos.

Una verdadera nube de polvo envolvió á la marquesa y el peluquero. —¡Soberbio!—exclamó riendo el conde.—Esta Leonard es á veces imitabile, y estoy seguro de que si muere, nadie le podrá reemplazar. —Las damas de la corte lo comprenden así, y lo sienten. —Es verdad—dijo la marquesa, quitándose aquella especie de mascarilla, para poder contemplarse mejor en el espejo. Después de pasar repetidas veces sus finísimos dedos por cejas y pestañas, dijo: —Armanda, el carmin.

—¿De las dos? —¿Qué disparate! —Pues eso dice. —Continuad. —Ignora á cuál de las dos prefiera. Poco más tarde fué á cenar, preocupado con las impresiones causadas por aquellas jóvenes, é ignorando sus nombres y quiénes eran. Uno de los convidados le dijo que debían ser las señoritas de Niorres, y todos recordamos los lúgubres sucesos que en esa casa tienen lugar.

Para poder colocarse en ellos, apesar de haber sido quitadas las banquetas, y de sentarse en cuclillas nuestras damas. Veces hubo en que se vieron precisadas á inclinr la cabeza de modo que saliera por la portezuela la parte superior del peinado. Montesequien cuenta en una de sus cartas que los arquitectos de entonces se vieron precisados á ensanchar y elevar las puertas de las habitaciones, para que pudiesen pasar por ellas los trajes y los peinados. Pero en la Primavera de 1785, estando en su apogeo aquella furiosa moda, que en vano quiso el rey combatir, la reina estuvo á punto de perder la cabellera de que tan orgullosa estaba. Una violenta fiebre le sobrevino á consecuencia de su último embarazo, y las tijeras pusieron remedio al mal.

Los cabellos de María Antonieta cayeron por mano de Leonard, y con ellos se desmoronaron todos los ridículos monumentos que acabamos de describir. Los peinados á lo niña, á lo aldeana, á lo bañista, y otros muchos, comenzaron á desmoronarse á los de pájaro real, erizon, partorre y á los pouffés á lo reina, especie de penacho de pluma de dos pies y medio de altura.

El peluquero de la reina estaba entonces en todo su auge, y apenas terminó el peinado de su hermosa parroquiana, después de retroceder algunos pasos para ver el efecto, tomó una tablilla con dos agujeros y se la presentó á la marquesa. —¿Qué os decís?—preguntó Sommes, apoyándose en el tocador. —Que ha ocurrido un horroroso suceso esta noche. —¿Os ha referido lo ocurrido en casa del conde de Niorres? —Sí. —¿Pero con detalles? —Así lo iba á hacer—dijo Leonard, convirtiéndose en jardín la cabeza de la marquesa. —Sí, pero...

Encargada de recibir nuestros anuncios
Agencia Escamez, Preciados, 35, Madrid

Encargada de recibir nuestros anuncios
Agencia Escamez, Preciados, 35, Madrid

GACETA UNIVERSAL

MODO DE ADQUIRIR LA SUSCRICION

En Madrid directamente en la Administracion; en provincias, por carta al administrador, incluyendo el importe en letras del Giro mutuo, particulares ó por medio de letras de franqueo.
Los pagos son adelantados.
Las suscripciones empiezan en 15 y 1.º de cada mes.
Los señores corresponsales que admitan suscripciones para nuestro diario, acompañarán el importe de éstas, al dar aviso.
La empresa no gira contra sus suscritores.
Todas las reclamaciones se dirigirán á la Administracion, Reina, 8, bajo.

LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO, por Alfredo de Musset. Precio: SEIS REALES.
NOVELAS Y CUENTOS: Predro y Camila.—Margot.—Historia de un mirlo blanco.—Croisilles.—El secreto de Javotte.—La mosca.—Mimi Pinson, por Alfredo de Musset. Precio: UNA PESETA.
Estas preciosas novelas, de cuyo mérito indudable es garantía segura el reputado nombre de su autor, están puestas á la venta en las principales librerías y en la Administracion de la GACETA UNIVERSAL.
Los suscritores á este periódico pueden adquirir estas obras á mitad de precio recibiendo en esta Administracion, y con el aumento de franqueo remitiéndoselas á provincias.

A LOS FUMADORES INTERESA

muchísimo visitar la seccion de boquillas de ESPUMA, AMBAR LEGITIMO, MADERAS RICAS y OTRAS DE METALES VARIOS.
Es la más completa y de mejores gustos que se han conocido, siendo su precio como todo lo que se vende en esta casa, baratísimo.

LOS TIROLESES, LOCAL NUEVO, ATOCHA, 27, FRENTE AL MINISTERIO DE FOMENTO

ENTRADA LIBRE PRECIO FIJO

ALFOMBRAS

Se ha recibido un grandioso surtido y dibujos de última novedad en brussels, moquetas, feltros, cordelillos ingleses y alfombrillas de todas clases y tamaños.
ESPARTEROS, NÚM. 3

ATENCION

En ninguna parte se confeccionan las prendas de caballero con tanta perfeccion y economia como en la sastrería de Escudero.

15, PLAZA DEL ANGEL, 15 Frente á la calle de Espoz y Mina

DOCTOR GONI

especialista en las vías urinarias y matriz; asegura su curacion no cobrando lo estipulado hasta despues de curado.

MONTERA, 11, PRINCIPAL

ALFOMBRAS

Liquidacion del gran surtido de alfombras de todas clases por cesacion de comercio.

CALLE DE ZARAGOZA, NÚMERO 6 SE TRASPASA LA TIENDA

PRIMERA Y ÚNICA LINEA AGREDITADA

VAPORES ESPAÑOLES

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA

El 17 de Octubre saldrá de Cádiz y el 25 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español

REINA MERCEDES

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y C.ª, Mercad. 18, Barcelona. Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.



RECOMENDAMOS

el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre ó impedir toda clase de dolencias. Idem Princessa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.

Estos corsés han obtenido el premio en la Exposicion universal de Paris. Mayor, 56, Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

ROVIRA VALDÉS HERMANOS

Carbones de piedra y cok, á 10 rs. quintal en el depósito, á 12 rs. quintal por carros á domicilio, y á 13 rs. los quintales sueltos.

Se reciben avisos en las oficinas, travesía de Bringas, 1, principal izquierda, y Arsenal, 16, establecimiento de litografía y almacén de papel.

AVISO IMPORTANTE

A los señores «médicos», «eleros», «dentistas», «ingenieros», y otras personas que desean obtener el «diploma» de «doctor» ó de «licenciado» de una Universidad extranjera, dirigirse con carta certificada á M. M. C. S. S., plaza del Rey, Jersey (Inglaterra), quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad.

AGRIMENSOR

Cabeza, 1, principal.

LA VENECIANA

Admirable preparacion sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.º Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.º Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.º No ser necesario antes lavar ó desengrasar el cabello y no bañar lo más mínimo la piel.

Puntos de venta en provincias: Albalade, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Pecino; Burgos, peluquería y perfumería de D. Santiago Comde Espoian, 44; Badajoz, D. Jerónimo Rodríguez, calle de San Juan; Bilbao, comercio de doña Ramona Jauregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, señores Roig hermanos; Cádiz, en la redaccion de «La Palma»; Ferrol, Real, 127; Guantaria; Granada, calle de San Sebastian, 7; Murcia, Principe Alfonso, 31; La Dalia Azul, id. 16; Bazar Veneciano; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Pamplona, Calceteros, 1; Santander, Blanca 10, guantería; Sevilla, Sierpes, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Bajada de San Francisco, 3 y 4; Valencia, calle de San Vicente, 22; Talalla, calle de la Compañía, 13; Ciudad-Real, comercio de D. Francisco Eaba, y en Berja, D. Cristóbal Lopez Enciso.

Los pedidos al pormayor, depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al pormayor.

LA NINEZ.

REVISTA DE EDUCACION Y AGRICULTURA. Se publica los días 5, 15 y 25 de todos los meses, impresora y con los precios siguientes: Anual, 12 rs. Semestral, 6 rs. Trimestral, 4 rs. Mensual, 2 rs. Administración: Reson de Precios, 31, principal, Madrid.

SE CEDEN HABITACIONES CON LUJO Y COMODIDADES.

Lobo, 15, principal.

LIQUIDACION

RELOJERÍA, CALLE DE ALCALA, NÚM. 5

Avisamos á nuestros parroquianos que liquidamos las existencias en géneros de nuestro acreditado establecimiento, fundado hace 25 años. Los precios, sumamente módicos, responden al objeto que nos proponemos: el de realizar, atendiendo á la vez á la confianza que se merece aquel que quiera favorecerlos. La variedad de las alhajas que exponemos á la venta, no permitiendo hacer una descripción exacta que justifique su verdadero valor, nos limitaremos á designar las que más se prestan á dar á conocer la baratura y buena fe, como base de nuestra liquidacion.

Para señoras: sabonetas, oro guilloché, 330 rs. Con esmalte, 500 rs. Idem, oro, esmalte y pedrerías, 600 rs. Idem, oro, Remontoirs, guilloché, 500 rs. Idem, oro, Remontoirs, con esmalte, 600 rs. Idem, oro, Remontoirs, esmalte y pedrerías, 860 rs. Juego reloj y cadena de oro, 800 rs. Para caballero: sabonetas, oro guilloché, 600 rs. Remontoirs sabonetas, oro guilloché y grabados, 800 rs. Hay un gran surtido de cadenas de oro de ley para señoras: con medallones y pasadores desde 260 rs. en adelante, otras con broches desde 400 rs. Cadenas de oro de ley para caballeros á 21 rs. el adarme.

Relojería, calle de Alcalá, núm. 5.

MUY IMPORTANTE Á LAS SEÑORAS

La casa de Elias, Infanzon y Compañía quiere realizar en muy pocos dias, y hasta con un 50 por 100 de pérdida, las grandes existencias que tiene en sedería, y para conseguir mejor este objeto vende, ademas, al coste de fábrica las novedades que acaba de recibir de Paris para la presente estacion.

El género de novedades bien conocido es de las señoras, y muy fácilmente pueden comparar y convencerse de que dicha casa vende un 20 por 100 más barato que la más económica de Madrid.

El precio fijo, definitivo, que la casa establece es otra garantía para los que concurren á la verdadera realizacion que hacen.

Elias, Infanzon y Compañía, Cármen, 3

HIERRO DIALIZADO DE MENCHERO

Líquido en gotas concentradas contra la anemia, clorosis, debilidad, agotamiento, leucorrea, etc. Frasco con estuche y cuentagotas, 10 reales. Depósito: Farmacia de la Viuda de Menchero, Isabel II, número 1, Gárcera, Principe, 13, y en las principales de Madrid y provincias.

CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS

COMPAÑIA

Mayor, 18 y 20.



COLONIAL

Montera, 8.

232

EL HOTEL DE NIORRES

Al ver que Camparini persistía en sus ideas, todos le arguyamos sucesos estrepitosos; nos reímos, sin comprender el fin trágico que aquello iba á tener, y á cada pulla que se le dirigía, Camparini respondía con excelentes razones dichas con gravedad. Pero tened presente que esas señorías son las prometidas de Herbois y Benneville—dijo el conde de Lanzun. —Tanto mejor,—respondió,—los obstáculos son los que me animan. —Ellas ni siquiera os conocen de nombre. —Pero me conocen de vista. —Sí, mas ignoran que las amais. —Ya lo sabrán. —¿Y quién se lo ha de decir? —Yo. —¿Cuándo? —El primer día que las vea. Al oír la gravedad con que respondía á las objeciones que se le hacían, todos nos reíamos. Su alteza tomó parte y le dijo: —Lo que decís nada significa, pues lo mismo podéis verlas por primera vez hoy que dentro de diez años. —Antes de veinticuatro horas las habré hablado, os lo juro,—respondió el marqués. —Os equivocáis, señor Camparini,—dijo yo,—nadie puede entrar en el hotel de Niorres, y todos sabemos que hasta á Herbois y á Benneville se les ha negado la entrada. —Entonces, volviéndose hacia mí, me dijo: —¿Lo dudáis?

246

EL HOTEL DE NIORRES

—¿Quiénes son los criminales?—preguntó la marquesa. —Dos jóvenes,—respondió el conde. —¿Tendrán tipos horrosos? —Son hombres bien nacidos, bien educados, y con los mejores hábitos. —¿Cómo? —Son nobles? —Precisamente. —¿Eso es horrible! —Pero es cierto. —¿Y cómo se llaman? —El marqués de Herbois y el vizconde de Renneville. —¡Ah!—exclamó la marquesa.—¿Y yo que he estado á punto de cenar con ellos! Tomó un pomo de sales, lo acercó á la nariz, aspiró como si temiera desvanecerse, y se quedó tan tranquila. —Esta era la marquesa de Horbigny.

245

EL HOTEL DE NIORRES

Las de carácter frívolo cubrían su cabeza de mariposas y de efíros; las de amorosos sentimientos se adornaban con los atributos de Cupido; las adiciones al campo y sus plácemes llevaban frescas, mandorlitas, plantas y flores, que las convertían en ameno penel. Por último (y esto merece párrafo aparte y es histórico), hubo mujeres que, por alardear de melancólica tristeza, se presentaban en pleno bañe con un pelo lleno de serotinos, y representando con sus cabellos las urnas y nichos de un cementerio. La guerra dió nuevas imágenes al peinado, y bien pronto las damas se adornaron con nudos, ciudadelas, efíros y batallas. Mas tarde los gloriosos hechos de armas de Estating y del batido de Siffren fueron causa de que sobre las cabezas femeniles se balancearan navíos en las revueltas olas de los rizados cabellos. Despues reinó en moda de los *bonnets anglais*, y el pelo, peinado con irregularidad, formaba colinas y bosquetillos, en los cuales se veían cazadores, arroyos, granados y pastores. Mercier ha dicho: «Para este peinado se inventó un resorte que le elevaba ó le encogía segun era conveniente.» Estos peinados llegaron á tener la altura de un metro y treinta centímetros. Segun la altura de las personas con sus adornos debia ser la circunferencia, y de aquí los tonillos y las cestas, cuya redondez admitimos en los museos. Hablando de este asunto, dice Mad. Camparini: «No se encontraban coronas bastante elevadas

TOMO II

32